

## Formato de la Posición Institucional (1)

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación



Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
1	Con base a las oportunidades de mejora de los Programas Sectoriales 2017-2021, mejorar el diseño, estructura y contenido de los documentos de planeación derivados del PED 2021-2027 que se encuentren en elaboración.	La metodología que se utilizo para elaborar los presupuestos de egresos 2022 y subsecuentes ha sido la Metodología del Marco Lógico y la Matriz de Indicadores de Resultados, mismo que se encuentran al PED 2021-2027.	Se trabaja con la MML y MIR en cuadrados con las líneas de acción del PED 2021-2027, en cada uno de los proyectos presupuestales.
2	Fortalecer el diseño de la MIR del proyecto del FASSA mejorando las características de monitoriabilidad de todos sus indicadores	Este Organismo está trabajando de manera directa con la Coordinación General de Planeación e Inversión, los proyectos presupuestarios para cumplan con la Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores de Resultados, con la finalidad de que los indicadores estratégicos y de gestión cumplan estén debidamente alineados.	Cumplir con la MML y MIR para cada proyecto presupuestario y que sea trabajado por cada uno de los responsables de los proyectos.
3	Las líneas base de todos sus indicadores, hace referencia al año 2017, lo cual debe ser ajustado en el próximo proceso de programación a una referencia actualizada.	Para éste proceso de programación que pertenece al ejercicio fiscal 2024, se tomó como referencia el año 2021, quedando actualizada la referencia.	Se cuenta con las Fichas Técnicas que muestran la actualización de la línea base.
4	Las metas de los indicadores, no se han estimado con precisión, ya que algunos resultados	A nivel directivo se han tomado las acciones necesarias en donde se hace mucho hincapié de	Se informa de manera mensual de los resultados logrados y en

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
	mostraron desproporción entre lo alcanzado y lo programado.	que los responsables de los programas y proyectos realicen una planeación y programación adecuada, en donde las metas de los indicadores estén acorde y apegados a la realidad.	donde se les solicita que tomen las acciones necesarias, para cumplir con los programas y proyectos establecidos, así como con las líneas de acción del PED 2021 – 2027.
5	Se observó que algunos métodos de cálculo de nivel actividad, no cuentan con una expresión o fórmula, si no que refiere a un valor absoluto, lo cual, para el nivel en el que se encuentra el indicador, no es sustancial para medir el desempeño de un proceso.	Los métodos de cálculo en su mayoría son tomados de referencia con los indicadores y metas que establece la federación en el programa, por tanto, no son modificados, sin embargo, se tomará la recomendación para futuras programaciones en los programas y proyectos.	Se están realizando trabajos de manera coordinada con cada uno de los responsables de los programas y proyectos, para llevar a cabo la planeación y programación del siguiente ejercicio.
7	No se contó con evidencia documental de la cuantificación de las poblaciones (Potencial, objetivo y atendida) del FASSA Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022.	El Departamento de Estadística ha publicado en la página de INTRANET del OPD Salud de Tlaxcala la información necesaria de la cuantificación de la población en sus diferentes modalidades de acuerdo al Programa y al ejercicio 2022.	Citamos el link en donde se encuentra el sitio oficial de INTRANET oficial del OPD Salud de Tlaxcala la información que se tomó como fuente de referencia para realizar las Proyecciones de la población en el momento de la construcción de los indicadores
8	Los métodos de cálculo, de porcentaje, generan su resultado, derivado de lo alcanzado entre lo programado, Si bien se puede obtener un resultado que permita medir el grado de cumplimiento del	Los métodos de cálculo en su mayoría son tomados de referencia con los indicadores y metas que establece la federación en el programa, por tanto, no	Se están realizando trabajos de manera coordinada con cada uno de los responsables de

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
	indicador, no expresa necesariamente el impacto que puede tener el desempeño del programa. Por lo cual se recomienda ajustar dichos métodos de cálculo, considerando en lugar de dividir entre acciones programadas, estimar el cálculo entre lo solicitado o comparando una variación con el mismo parámetro de un año anterior.	son modificados, sin embargo, se tomará la recomendación para futuras programaciones. Asimismo, los metas e indicadores que se generan en los programas y proyectos son elaborados a conciencia, por los responsables de los programas, atendiendo sus necesidades y que estos sean útiles, para la toma de decisiones.	los programas y proyectos, para llevar a cabo la planeación y programación del siguiente ejercicio.
9	Las ASM derivadas de las evaluaciones anteriores que fueron atendidos, pero que no fueron implementados, están generando un antecedente de un hallazgo detectado, evaluación tras evaluación, que merma la valoración del FASSA en Tlaxcala.	El OPD Salud de Tlaxcala, siempre está abierta a los cambios y a las exigencias de implementar áreas de oportunidad y mejora en cada uno de los programas, proyectos y procesos, con finalidad de brindar un buen servicio a la población.	Se están realizando trabajos de manera coordinada con cada uno de los responsables de los programas y proyectos, para llevar a cabo la planeación y programación del siguiente ejercicio. Asimismo, se tomarán en cuenta las recomendaciones con el propósito de no reincidir en las mismas recomendaciones

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Los resultados de la evaluación, reconocen la importancia que tiene el Programa FASSA, así como su contribución a la Salud en el Estado y el impacto que genera sobre la población, a través de servicios médicos integrales de calidad que se brinda a la población sin seguridad social en temas de Prevención y Atención a la Salud.

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

El proceso de evaluación, se realizó a través del trabajo de gabinete, en el que participamos el equipo evaluador, la Coordinación General de Planeación y el OPD Salud de Tlaxcala, no obstante, no se apegó al calendario que se determinó en el Programa Anual de Evaluación, por lo que se sugiere la necesidad de una mayor comunicación para el cumplimiento, calificar o ampliar la información con que se elabora la misma.

El equipo evaluador, realizó un buen trabajo, sobre todo en el análisis de las cifras históricas que muestra el Programa identificando la naturaleza e importancia del mismo, con base a la información proporcionada por el enlace institucional y la Coordinación General de Planeación e Inversión.

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

Derivado del resultado de la evaluación, nos permite identificar áreas de oportunidad para convertir las debilidades en fortalezas definiendo y mejorando diverso aspectos, permitiéndonos atender inconsistencias detectadas como recomendaciones transformándolas en mejoras para el ejercicio y seguimiento del programa.

#### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

La evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete, estableciendo contacto con el equipo evaluador de acuerdo a la programación de las reuniones que se acordaron con el propósito de dar seguimiento e informar de los resultados de la evaluación.

#### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

El equipo evaluador realizó un trabajo basado en documentación solicitada al ente, así como, a la investigación que realizó en los diferentes medios oficiales, no obstante, se destaca que se entendió la naturaleza y alcances del programa. Las recomendaciones y el FODA del programa se consideran adecuados para realizar mejoras al mismo.

---

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

### 3.4 Sobre la institución coordinadora

La Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) se dio a través del área definida como Enlace Institucional, no obstante, se atendieron las dudas en el manejo y operación del sistema que permitieron llevar a cabo en tiempo y forma la evaluación.

AUTORIZÓ



DR. Rigoberto Zamudio Meneses  
Secretario de Salud y Director General del OPD Salud de Tlaxcala

---

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).